INFORME DE EVALUACIÓN

Informe de evaluación de la oferta para la contratación mediante Invitación publica de MÍNIMA CUANTÍA N° **MC-014-2020-ARA** cuyo objeto consiste en "**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES EN EL ICBF REGIONAL ARAUCA.**" la doctora BIBIAN MILAGROS WALTEROS TORREALBA Coordinadora del grupo jurídico, encontrándose dentro del plazo establecido por la invitación publica N° **MC-014-2020-ARA** se deja constancia en la presenta acta que dentro del proceso de referencia, la presentación de las siguiente propuesta de acuerdo al menor valor presentado:

N°	PROPONENTE	NIT O CEDULA	HORA DE RADICACION	VALOR DE LA PROPUESTA
1	SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC	901144095-6	03:11 PM – 18/06/2019	$ 2.995.000

El INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR revisará las ofertas, y verificará que la de **menor precio** cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - verificará el cumplimento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente de conformidad con el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

En el Informe de Evaluación de Oferta se verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes del oferente cuya oferta económica se encuentre en el primer lugar del orden de elegibilidad, y se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Nota: La Evaluación Técnica debe describir cada una de las obligaciones especificas señaladas en la Invitación y verificar el cumplimiento que de ellas declare el oferente en su oferta.

ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA:

Se procede a la verificación y posterior evaluación de las propuestas presentadas, teniendo en cuanta la información general del proceso.

Se realiza la revisión de los requisitos en los aspectos jurídicos, técnicos de acuerdo con lo establecido en la invitación.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

PERSONA JURÍDICA: SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC.

CAPACIDAD JURÍDICA:

a.	Fotocopia legible del documento de identidad del representante legal	**CUMPLE**
b.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio (o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado), dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	**CUMPLE**
c.	Carta de Presentación de la Oferta	**CUMPLE**
d.	Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales	**CUMPLE**
e.	Registro Único Tributario RUT vigente	**CUMPLE**
f.	Boletín de responsables fiscales	**CUMPLE**
g.	Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	**CUMPLE**
h.	Certificado de antecedentes judiciales	**CUMPLE**
i.	Certificación bancaria donde se acredite la titularidad de la misma a favor del oferente y esta se encuentra vigente	**CUMPLE**

DOCUMENTACIÓN JURÍDICA QUE APLICA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES:

1.	Formato abono de cuenta (**anexos invitación**)	CUMPLE
2.	Relación de contratos o certificaciones de la experiencia que reposan en la entidad (**anexos invitación**)	CUMPLE
3.	Pacto de integridad **(Anexo invitación)**	CUMPLE
4.	Propuesta económica **(Anexo invitación)**	CUMPLE

EXPERIENCIA DEL OFERENTE:

• Aportar formato de condiciones técnicas de la propuesta debidamente suscrito por el oferente aceptando las condiciones descritas	**CUMPLE**
• El proponente deberá tener una experiencia mínima en el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, igual o superior a una (01) veces el valor del presupuesto oficial publicado en la presente invitación. El objeto contractual de dicha experiencia deberá encontrarse ejecutado dentro de los cinco (05) años anteriores a la fecha del cierre del proceso y el proponente deberá acreditar esta experiencia máximo hasta en dos (02) certificaciones de contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas.	**CUMPLE**
• Si el contrato se encuentra en ejecución deberá presentarse certificación expedida por el contratante, en el cual conste el porcentaje y el valor ejecutado a la fecha de expedición.	**NO APLICA**
• La sumatoria de los valores de los contratos iniciados, ejecutados y terminados a satisfacción, deberá ser **igual o mayor al 100% del presupuesto oficial**	**CUMPLE**

expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes del presente proceso de selección.	

Una vez revisada la propuesta en los aspectos de la capacidad jurídica y experiencia del oferente (**Requisitos Habilitantes de la Invitación**), el proponente SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC, **CUMPLE**, con todos los requisitos señalados en la invitación.

El resultado de la evaluación se publicará en la página del Secop II.

BIBIAN MILAGROS WALTEROS TORREALBA
Coordinadora Grupo Jurídico

Proyecto: **Emir Gonzalez Blanco - Abogado Contratista Grupo Jurídico.**

PUBLICA